



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MEDIO AMBIENTE**

# Experiencia nacional de economía circular

**Dirección de Producción y Consumo Sostenible**

**23 de junio de 2021**

# Estrategia Nacional de Desarrollo:

## Un viaje de transformación hacia un país mejor

### VISIÓN PAÍS:

**P**róspero donde se vive con dignidad, **seguridad y paz**, con **igualdad de oportunidades**, en un marco de **democracia participativa**, ciudadanía

responsable e inserción competitiva en la economía global, que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma **innovadora y sostenible**.

#### EJE 1

Estado social democrático de derecho

#### EJE 2

Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades

#### EJE 3

Economía sostenible, integradora y competitiva

#### EJE 4

Sociedad de consumo y producción sostenible que se adapta al cambio climático

**4**

Pactos

**25**

reformas

**19**

Objetivos generales

**57**

Objetivos específicos

**460**

Líneas de acción

**90**

Indicadores

## EJE 4 END

Economía sostenible y competitiva

Plan de Gobierno del Cambio

Líneas  
políticas

Manejo sostenible del medio ambiente.

Gestión de riesgos que minimice pérdidas humanas, económicas y ambientales.

Adecuada adaptación al cambio climático.

El acceso al agua y mejora del recurso

23

La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular

42

# Plan Plurianual del sector público 2021-2024

(Propuesta del MEPYD al Consejo de gobierno)

- La sostenibilidad y la innovación son 2 de sus 7 ejes prioritarios.
- Tiene 33 políticas, programas y proyectos priorizados. Una de las políticas es la **Política nacional de producción y consumo sostenible.**
- **Política Nacional de Cambio Climático, (Decreto No. 269-15.)**
- Protección de los bosques, los pagos por servicios ambientales, protección de especies en peligro de extinción, regeneración de playas, manejo del sargazo, recuperación de corales, arborización urbana, etc.
- Programa de energía permanente y de calidad: Al 2030, como mínimo, el 25% de la producción nacional de energía eléctrica de fuentes renovables.
- Acceso al agua y mejora del recurso: Eficiencia en el riego agrícola, reforestación cuencas.

Instrumentos	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Política Nacional de producción y consumo sostenible.</b></p> <p>Objetivo: propiciar cambios en los patrones de consumo y producción, para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y evitar al máximo los riesgos que las actividades de consumo-producción puedan generar, y al mismo tiempo garantizar el bienestar humano y la competitividad.</p>	<p>Formulada en el 2010 Revisada en el 2020</p> <p>Tiene 4 objetivos específicos y 18 líneas de acción</p>	<p>En implementación</p>	<p>-Implementación del Premio Nacional de PmL. -Creación de la Red de Producción más Limpia y Sostenible. -Implementación de los Acuerdos voluntarios de producción sostenible.</p>
<p><b>Política nacional de cambio climático</b></p> <p>Tiene 3 objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar la variabilidad climática atribuida directa o indirectamente a la actividad humana.</li> <li>-Incorporar la adaptación al cambio climático como una política transversal dentro de la END 2030.</li> <li>-Propiciar un marco político e institucional favorable a un desarrollo bajo en emisiones de GEI y resiliente al cambio climático.</li> </ul>	<p>Formulada en el 2015</p> <p>Contiene varios instrumentos fiscales y regulatorios</p>	<p>En implementación</p>	<p>Sistema nacional de medición, reporte y verificación de GEI- Sistema MRV</p>

Instrumento	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Ley General de Gestión integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos</b></p> <p>Objetivo: Prevenir la generación de <b>residuos</b> y establecer el régimen jurídico de su gestión <b>integral</b> para fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y valorización, lo que facilitará pasar de una economía lineal a una economía circular.</p>	<p>Promulgada en el 2020 Crea el</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Sistema Nacional para la Gestión de Residuos (SINGIR)</b> que coordinaría las instituciones y municipio.</li> <li>-<b>Dirección General para la Gestión Integral de los Residuos (DIGIRE)</b>, unidad responsable de su implementación</li> <li>-<b>Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos</b>, base para la toma de decisiones a nivel nacional y local.</li> <li>-Varios artículos sobre la <b>Responsabilidad extendida del productor.</b></li> </ul>	<p>En implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamento creado</li> <li>-Inicio de los trabajos de coordinación entre el Ministerio de Medio Ambiente y los municipios.</li> </ul>

Instrumento	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Premio Nacional de producción mas limpia.</b></p> <p>Objetivo: Incentivar y reconocer la implementación de prácticas de P+L y eficiencia en el uso de los recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Es bianual</li> <li>-Participación de empresas e instituciones privadas y públicas.</li> <li>-Es gratuito y no es monetario</li> <li>-Reconoce a todo el que participe.</li> </ul>	<p>Apertura de la 6ta edición programado para entregarse en diciembre del presente año 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-5 ediciones realizadas</li> <li>-125 empresas participantes,</li> <li>-4 instituciones publicas y 2 ONG</li> <li>-176 proyectos postulados que han implementado acciones para avanzar hacia una economía circular.</li> </ul> <p>Impactos potenciales calculados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reducción de 5,000,000 m<sup>3</sup>/año de agua.</li> <li>-Reducción de 384,000 MegaWatthora/año de electricidad.</li> <li>-52,877 MegaWatt de potencia instalada con energía renovable.</li> <li>Reducción de 138,422 Toneladas/año de residuos sólidos.</li> </ul>

Instrumento	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Acuerdos voluntarios de producción sostenible</b></p> <p>Objetivo: Promover la implementación de estrategias de PmL y facilitar el intercambio entre los sectores público y privado .</p>	<p>Son mecanismos de interrelación entre el sector productivo y el sector público para dar respuestas a problemas comunes.</p>	<p>Asociación de banano ecológico de la línea Noroeste (BANELINO)</p> <p>Asociación de empresas e industriales de Haina y región Sur (AEIHaina y Región Sur)</p> <p>Asociación dominicana de granjas porcinas (ADOGRANJA)</p> <p>Confederación Nacional de Agroindustrias (CONFENAGRO)</p> <p>Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)</p> <p>Asociación de empresas de Herrera (AEIH)</p>	<p>-Fortalecimiento de relaciones publico-privadas.</p> <p>-6 acuerdos firmados y en reactivación.</p> <p>-Capacitaciones realizadas a las empresas adheridas a los acuerdos.</p> <p>-Diagnósticos de PmL realizados.</p>

Instrumento	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Hoja de ruta del sector turístico</b></p> <p>Objetivo: realizar acciones para Mejorar la sostenibilidad de las cadenas de valor del turismo en la República Dominicana.</p> <p>Plantea 3 soluciones sistémicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Combate a la contaminación</li> <li>2. Energía sostenible</li> <li>3. Gastronomía sostenible</li> </ol>	<p>Establece los siguientes objetivos para el sector turístico, al 2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reducir en un 25% las emisiones de gases de efecto invernadero.</li> <li>-Reducir en un 25% el uso de energía no renovable.</li> <li>-Reducir en un 50% el desperdicio de alimentos.</li> <li>-Todos los hoteles hayan recibido alguna certificación de Sostenibilidad.</li> </ul>	<p>En fase final de implementación.</p>	<p>La hoja de ruta es resultado de la implementación del proyecto “Transformando las cadenas de valor del sector turístico”.</p> <p>Para lograr los objetivos contemplados en esta hoja de ruta se han realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-2 jornadas de capacitación en PmL, impactando a 20 hoteles.</li> <li>-Realización de 13 diagnósticos de PmL a igual número de hoteles.</li> <li>-Capacitaciones en gastronomía sostenible.</li> <li>-Elaboración de 2 instrumentos de medición de uso de recursos y de impactos por la aplicación de medidas.</li> <li>-Acuerdos con otros proyectos, ampliando así los beneficios: Eliminación de plásticos de un solo uso e inclusión del ñarea de Samaná.</li> </ul>

Instrumento	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Hoja de ruta del acelerador de producción y consumo sostenible</b></p> <p>Representa un compromiso entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para avanzar en materia de sostenibilidad ambiental y social. Reúne acciones y estrategias alineadas con esta visión de desarrollo.</p> <p>Es un marco estratégico para la implementación de este acelerador, promoviendo la apropiación y el liderazgo sectorial en torno a objetivos y metas específicas para su implementación, monitoreo y evaluación, siguiendo un enfoque de “combos” que a su vez impacte los distintos ODS asociados a la Producción y Consumo Sostenibles.</p>	<p>La misma constituye una herramienta de planificación a gran escala con cinco lineamientos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión Sostenible de Recursos Naturales</li> <li>-Energía Sostenible,</li> <li>-Actitudes y Prácticas Sostenibles,</li> <li>-Gestión Integral de Residuos</li> <li>-Innovación y Negocios Sostenibles.</li> </ul>	<p>Continuar con la integración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y en las asignaciones presupuestarias y financieras necesarias para su implementación</p>	<p>Visibilizar la inclusión de parte de las acciones contempladas en la Hoja de ruta, en muchos de los planes operativos de las instituciones.</p> <p>Fortalecimiento de relaciones público-privada y público-público.</p>

Instrumentos	Características	Estado actual	Impactos logrados
<p><b>Red Nacional de P+L y uso eficiente y sostenible de los recursos</b></p> <p>Objetivo: promover, capacitar, implementar y auditar a las organizaciones públicas y privadas interesadas en la estrategia de P+L</p>	<p>Promulgación: Decreto 337-13</p> <p>Coordinada por 3 Ministerios: -Medio Ambiente y Recursos Naturales; - Industria y Comercio -Agricultura.</p> <p>Dirigida por un Consejo elegido c/2 años</p>	<p>Reactivación</p> <p>Socios actuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-3 universidades (INTEC, UASD y PUCMM)</li> <li>-2 instituciones agroforestales: (IDIAF y JAD)</li> <li>-1 institución de investigación técnica: IIBI</li> <li>-1 asociación de empresas: ECORED</li> <li>-1 empresa consultora: JJConsultig</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formacion de 12 técnicos en PmL.</li> <li>-Capacitacion en PmL a personal de 20 empresas y de instituciones públicas.</li> <li>-Realización de 20 diagnósticos de PmL a 20 empresas del país.</li> <li>-Fortalecimiento relaciones interinstitucionales y entre los sectores privado y público.</li> </ul>
<p>Ley Número 57-07 Sobre Incentivo al Desarrollo de <b>Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales</b></p>		<p><b>72% derivados de petróleo, 4% gas natural, 12% carbón, 12% hidroeléctricas (a ño 2019)</b></p>	<p>En el año 2018, las energías renovables aportaron un 16% de la matriz de generación y a marzo del presente año 2021, ese aporte subió a 19.17%</p>